

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Filosofía

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Filosofía

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Ben al Jatib está situado en el municipio del Rincón de la Victoria, concretamente en la localidad de la Cala del Moral, en una zona costera que destaca por el predominio de los sectores secundario y terciario (comercio, restauración y atención al turismo residencial y de temporada). El entorno cercano es una zona residencial de nivel social medio/alto, con chalés y edificios, así como buen acceso tanto al pueblo hacia el sur como a la autovía hacia el norte. La zona es tranquila, sin actividades industriales o de ocio que alteren el desarrollo normal de las clases (por ejemplo, ruidos, etc.). El alumnado del centro procede del Rincón de la Victoria -que incluye la Cala del Moral, Benagalbón y Torre de Benagalbón - y de las pedanías y pueblos del interior (Moclínejo, el Valdés, Macharaviaya, Totalán y Benaque). En estos destacan la agricultura y la construcción como actividades económicas. El transporte a este centro educativo desde la Cala del Moral y los pueblos se cubre diariamente con el servicio de transporte escolar. Se da una diversidad notable en el alumnado: rural, urbano y de zona residencial, nacidos fundamentalmente en el entorno y, en algunos casos, procedente de Málaga, Andalucía y unos pocos de países de América Central y del Sur, Europa Central y del Este, China, etc. El nivel de integración del alumnado es más que aceptable, no apreciándose guetos ni casos de alumnado en riesgo de exclusión. Más significativa es la diversidad de niveles académicos en cada curso, lo cual dificulta el desarrollo y cumplimiento de la programación, haciendo necesaria su continua revisión. No favorece, a este respecto, la ratio por clase, que se sitúa en torno a los 30-35 alumnos y alumnas. En nuestro centro se llevan a cabo muchos planes y proyectos, algunos de los cuales son: - Huerto Escolar. -Proyecto Aldea. -Forma Joven. -Aula de Cine. -Comunica. -Aula de Jaque.

El Departamento de Filosofía, en el conjunto de sus materias y en base a sus peculiaridades, contribuirá de modo especial a dos de las principales líneas estratégicas del centro: la promoción de la lectura y de un modelo de convivencia cívico basado en valores éticos propios de una sociedad democrática. De este modo, el trabajo con textos de diversa naturaleza y la promoción del debate serán dos de los pilares fundamentales de nuestra actuación en el aula.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

En el presente curso el Departamento de Filosofía está integrado por los siguientes miembros:

- Dº. José Hierrezuelo Conde.
- Dª Margarita Lerga Sánchez.

La jefa del Departamento es Dª Margarita Lerga Sánchez, quien asume las funciones de coordinación del Departamento.

Las materias asignadas a este Departamento son las siguientes: -Educación en Valores Éticos y Cívicos en 2º de ESO: 7 grupos. Atención Educativa de 2º ESO: 1 grupo.-Filosofía en 1º de Bachillerato: 4 grupos. -Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato: 4 grupos.

La distribución de las materias y los grupos entre los distintos miembros del Departamento es la siguiente:

- Dº José Hierrezuelo: 4 grupos de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato (ejerciendo la tutoría en uno de

ellos), 3 grupos de Educación en Valores Éticos y Cívicos de 2º de ESO (D, F y G) Y 1 grupo de Atención Educativa de 2º de ESO.

-Dª Margarita Lerga: 4 grupos de Filosofía 1º de Bachillerato y 4 grupos de Educación en Valores Éticos y Cívicos de 2º de ESO (A,B,C y E).

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de

la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para

la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Filosofía

1. Evaluación inicial:

El alumnado que este curso escolar se halla en 1º de Bachillerato se enfrenta a un gran desafío puesto que comienza un cambio de etapa escolar y en algunos casos, cambia de centro educativo. Otro gran desafío, para ellos y el docente, es la edad que tienen. Se encuentran en un momento de máxima apertura al mundo y de curiosidad sin límites, de ahí que el objetivo sea llegar a ellos planteando los problemas filosóficos como asuntos viables, como cuestiones latentes en la vida ordinaria, poniendo de manifiesto que entre la Vida y la Filosofía sólo existe la distancia de la reflexión y que ésta es una de las actitudes fundamentales del vivir humano. Lograr este objetivo supone conocer el punto de partida en el que se encuentran nuestros alumnos, de ahí la evaluación inicial que hemos realizado las primeras semanas del curso escolar.

Ha sido una evaluación competencial, para la que se ha utilizado diversidad de herramientas con varios objetivos:

- a) Que el alumnado active los conocimientos y destrezas desarrollados en cursos anteriores, para lo cual se ha trabajado los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento.
- b) Conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias y al dominio de los saberes básicos de la materia.

Las herramientas utilizadas han sido: observación directa, intervención en el aula mediante preguntas directas realizadas al grupo-clase, preguntas dirigidas a alumnos concretos que no intervenían por ser más introvertidos, revisión en el cuaderno de las actividades escritas que se les iba encomendado, y realización de una prueba escrita.

Los datos de partida obtenidos sobre cada grupo se han completado con:

-La memoria final del curso 2024-2025, donde se recogen las Propuestas de Mejora que nos sirven de base para programar el presente curso.

-Los datos proporcionados durante las sesiones de la evaluación inicial por los tutores -que han informado de los datos más relevantes de los informes individualizados de los alumnos-, por el departamento de orientación -que ha proporcionado información sobre los alumnos con necesidades educativas especiales- y por los otros miembros del equipo educativo.

Esos datos de partida han guiado la elaboración de esta programación en su adecuación a las características y conocimientos del alumnado; y en su adecuación a las medidas de apoyo, aplicación, adaptación curricular, refuerzo y/o recuperación que aparecerán desarrollados en apartados posteriores, todo ello de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

En el presente curso 2025/26 la materia de Filosofía se imparte a 4 grupos de Bachillerato: 1ºA, 1ºB, 1ºC y 1ºD. A nivel global, las principales carencias detectadas tienen que ver con la comprensión lectora y visual -la inmensa mayoría ha sido incapaz de entender una viñeta de periódico y un texto breve alegórico-, la redacción, la capacidad de argumentación, relación de ideas y el uso adecuado de terminología. Esas carencias mencionadas, nos llevan a pensar que en un sector del alumnado deberemos insistir en la adquisición de herramientas y recursos facilitadores (rutinas de pensamiento, mapas mentales y conceptuales, toma de apuntes, videotutoriales, participación activa) y fundamentalmente conseguir estrategias de focalización de la atención en la hora lectiva, pues es la clave para que puedan progresar de forma autónoma. Conseguir el hábito de lectura y la curiosidad por el conocimiento es otro reto que debemos afrontar con el alumnado que todavía no ha acabado de aterrizar en la etapa del bachillerato, pues lo entendemos como el camino hacia el enriquecimiento del vocabulario para la comprensión de ideas y la adquisición de la vocación científica. En las primeras semanas del curso y con la evaluación inicial, volvemos a constatar estas dificultades en un sector importante del alumnado que está repartido en los 4 grupos con los que contamos en este curso académico.

2. Principios Pedagógicos:

El principal principio pedagógico que utilizaremos es la motivación mediante el acercamiento de los problemas filosóficos trabajados a la vida personal del alumnado. Por ello, usaremos una Situación de Aprendizaje para la mayoría de los temas tratados y de los saberes básicos recogidos en las Unidades Didácticas.

Se utilizarán estrategias de análisis de textos, debates guiados en clase, exposiciones y trabajos de investigación, siempre relacionados con aspectos de la vida del alumnado que impliquen motivación y participación activa de todo el alumnado. Además, propio de nuestra materia, el pensamiento crítico será la base de todo el desarrollo de la materia en todas las Situaciones de Aprendizaje y unidades didácticas trabajadas.

Esta programación, como no podría ser de otra manera, hace suyos los principios pedagógicos de la etapa, expresados en el Artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, páginas 6 y 7. El alumnado posee rasgos plurales, las inteligencias son múltiples y los intereses diversos. En coherencia con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), la programación de Filosofía busca garantizar una efectiva educación inclusiva, que, a través

de una adecuada atención a la diversidad y a las diferencias individuales, garantice el acceso de todo el alumnado al currículo.

La educación para la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la convivencia basada en la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos formará parte de la acción docente en todo momento, pero encontrará además una tematización filosófica en diversos momentos de la secuenciación de la programación: el conocimiento del pensamiento de autoras históricamente postergadas (Hipatia de Alejandría, María Zambrano etc.), el tratamiento a lo largo de la historia del pensamiento de valores como la justicia -Platón, Rawls...-, la igualdad, el estudio de los derechos humanos, el acercamiento a las principales teorías éticas clásicas y de nuestro tiempo, etc.

También las tecnologías de la información y la comunicación tendrán un papel destacado en buena parte de las actividades mediante las cuales se desarrollará esta programación: uso diario de PPT, informes y trabajos de investigación, preparación de debates, exposiciones orales.

Las cuestiones éticas y políticas tratadas a lo largo de la materia incluyen contenidos curriculares vinculados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, dando protagonismo a la repercusión de la acción humana sobre éste. El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística tendrá un lugar destacado en todas las actividades de esta programación, ya que todas ellas están dirigidas a la adecuada transmisión de mensajes orales y escritos en los que la búsqueda de la asimilación del vocabulario específico de la materia va de la mano de adopción de un registro culto y de la mayor corrección material y formal. Del mismo modo, el hábito de lectura se promoverá mediante el trabajo permanente con textos clásicos y actuales sobre las materias tratadas y mediante la lectura de obras atractivas para el alumnado.

A lo largo de nuestro recorrido temático, en multitud de ocasiones,, se introducirá el tratamiento de autores y temas que vinculan la asignatura al pensamiento filosófico andaluz y al patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma Andaluza. La educación para la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la convivencia basada en la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos formará parte de la acción docente en todo momento, pero encontrará además una tematización filosófica en diversos momentos de la secuenciación de la programación: el conocimiento del pensamiento de autoras históricamente postergadas, el tratamiento a lo largo de la historia del pensamiento de valores como la justicia, la igualdad, el estudio de los derechos humanos, el acercamiento a las principales teorías éticas clásicas y de nuestro tiempo, etc.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Siguiendo las indicaciones del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la metodología será participativa, colaborativa y activa en todo momento, siendo el alumnado, con ayuda del profesorado, quien descubra los principales contenidos indicados en los saberes básicos a través de la investigación individual y en grupo, el análisis de textos y el debate, principalmente. Se tratará de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, otorgándole un papel más activo, autónomo y responsable de su aprendizaje. Para ello, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias de la materia de Filosofía.

Aun así también habrá lecciones magistrales en cada una de las situaciones de aprendizaje que ayuden y guíen al alumnado en su propia indagación personal. En este sentido, se combinarán estrategias expositivas, útiles para presentar al alumnado conocimientos ya elaborados, con estrategias indagadoras, activas, motivadoras y participativas, que presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación; pero siempre huyendo del mero aprendizaje memorístico y convirtiendo al alumno en parte activa de su propio aprendizaje, siendo el docente su guía. Las primeras resultan adecuadas para el planteamiento de los hechos y conceptos más abstractos, que el alumnado puede encontrar más difícil de asimilar con meras ayudas indirectas; las segundas enfrentarán al alumnado a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y destrezas para así adquirirlos de forma consistente. En ambas estrategias será fundamental la realización de actividades que consoliden el aprendizaje, destacando aquellas que fomentan el trabajo en equipo -el trabajo cooperativo-, ya sea mediante el aprendizaje por proyectos y/o trabajos de investigación que dotarán a nuestra asignatura de un enfoque interdisciplinar. En ambas estrategias se combinará la perspectiva diacrónica con la temática que será la dominante en esta materia de primero.

Los contenidos se presentan en forma de Situaciones de Aprendizaje. Todas las Situaciones de Aprendizaje desarrolladas en este curso estarán basadas en la siguiente metodología educativa.

- Debates iniciales de tormenta de ideas para enmarcar el problema filosófico tratado. El objetivo es detectar los intereses mostrados por los alumnos de nuestra aula con referencias a su vida cotidiana y a su entorno más inmediato.

- Trabajos de investigación individual y/o colectivo
- Análisis de textos, vídeos o imágenes con espíritu crítico

- Exposiciones orales
- Redacciones escritas de análisis crítico estilo disertación.

A continuación profundizaremos en los principios metodológicos señalados supra:

- a) El punto de partida serán los intereses mostrados por los alumnos de nuestra aula con referencias a su vida cotidiana y a su entorno más inmediato. El alumno debe ver la utilidad de su aprendizaje, y aunque en algún momento del proceso las partes del mismo pueden parecer descontextualizadas, la globalidad del planteamiento debe aportar realidad y la máxima transferencia posible.
- b) Se favorecerá el trabajo individual a la par que cooperativo -para lo cual se flexibilizará los agrupamientos y formas de organización del espacio y tiempo-, así como el aprendizaje entre iguales y el respeto a las diferencias individuales y al trato no discriminatorio.
- c) Se propondrán Situaciones de Aprendizaje que garanticen un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. Estas situaciones permitirán al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver etc.; de esta manera se potencia en nuestro alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- d) Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- e) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Las situaciones de aprendizaje podrán incluir las siguientes actividades:

-Actividades introductorias, de motivación y de evaluación de conocimientos previos

+Cuestionario inicial sobre los contenidos que se van a desarrollar. Asimismo, y de manera complementaria, se recurrirá a actividades tipo brainstorm ("tormenta de ideas") y a situaciones simuladas.

+Lectura de textos significativos y motivadores.

+Complementariamente a cualquier de las dos actividades anteriores, el profesor realizará una introducción a cada unidad señalando los elementos más atractivos, actuales, curiosos o interdisciplinares del tema, así como su relación con la vida cotidiana de los alumnos.

+Visionado de un documental o una película de temática relacionada con los saberes básicos tratados en la unidad didáctica. Tras el visionado, los alumnos tendrán que completar un cuestionario que será puesto en común en clase.

-Actividades de desarrollo de los saberes básicos.

+Visionado de vídeos explicativos de contenidos de la materia, seleccionados por el profesorado o elaborados por el propio profesorado, en clase o proporcionados (vídeos o enlaces) a través de la plataforma Classroom, YouTube, YouTube Edu o cualquier otra aplicación o plataforma de G-Suite. El visionado irá acompañado de un cuestionario oral o escrito sobre el contenido desarrollado.

+Comentario de textos. Además de otras actividades centradas en textos relacionados con la materia, se tratará de hacer al menos un comentario de texto crítico en cada unidad didáctica, ya sea un comentario dirigido o un comentario libre.

+Cuestionarios y actividades, tanto orales como escritas, sobre los contenidos básicos a desarrollar. Se tratará de actividades sobre un texto, sobre situaciones relacionadas con los contenidos, de aplicación de saberes básicos a supuestos concretos, etc. Se realizarán actividades que pongan en relación distintos contenidos de la asignatura.

+Glosario de términos: durante el desarrollo de cada unidad didáctica, el alumnado confeccionará, de forma individual o en grupo, su propio diccionario o glosario de la misma, lo que le permitirá conocer, asimilar y utilizar con precisión el lenguaje de la materia.

+Exposición oral, acompañada de presentación digital, de contenidos relacionados con los saberes básicos de la unidad didáctica. Se podrá programar para su realización individual o en pequeño grupo.

+Presentación-explicación en vídeo (usando aplicaciones gratuitas o una grabación simple). Individualmente o en pequeño grupo, los alumnos y alumnas explicarán un determinado contenido de la unidad didáctica relacionado con los saberes básicos.

+Debate. Actividad en grupo. Cada grupo (de unos 3 ó 4 alumnos y/o alumnas) preparará la defensa de una posición relacionada con alguno de las cuestiones filosóficas tratadas. Posteriormente, en clase, tendrá lugar el debate propiamente dicho. Se realizará al menos una actividad de este tipo a lo largo de cada evaluación.

+Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales. El profesor publicará en Classroom o reproducirá en clase una imagen, pieza musical o texto (publicitario, propagandístico, político, eslogan cultural, etc.) con el citado contenido y pedirá a los alumnos que la relacionen con el contenido conceptual visto en clase. La actividad, que se realizará en un tiempo limitado, podrá incluir preguntas guía.

-Actividades de consolidación, síntesis y resumen. Servirán para afianzar los conocimientos adquiridos en el

desarrollo de la situación de aprendizaje.

- +Elaboración de esquemas y mapas conceptuales de los contenidos seleccionados por el departamento en los materiales escritos elaborados por el profesorado.

- +Cuestionarios de Google Form sobre los contenidos trabajados, de verdadera o falso o de opción múltiple. Estos cuestionarios, que podrán ser de verdadero o falso o de opción múltiple, se publicarán en Classroom. Los alumnos los completarán a través de dicha plataforma y recibirán la oportuna retroalimentación con sus logros, respuestas acertadas y erradas, etc.

- +Trabajos escritos individuales o en grupo (aprendizaje cooperativo). Trabajos de investigación sobre contenidos impartidos. Los alumnos tendrán que redactar un informe o ensayo con el fruto de su investigación y sus reflexiones.

- +Trabajos sobre lecturas. Lectura de una obra clásica o actual y realización de una ficha de lectura sobre la misma.

- +Ejercicio de disertación en el aula, sobre un texto o tema extraído de los saberes básicos, sin material de apoyo y con un límite de tiempo.

- +Debates guiados, en los que tras la investigación de posiciones filosóficas antagónicas o divergentes, se da una presentación de las mismas y a continuación un debate entre los diferentes grupos que han estudiado cada una de ellas.

- +Debates en Classroom.

Los objetivos últimos a conseguir con cada una de las situaciones de aprendizaje serán: el fomento del diálogo democrático, la tolerancia y la capacidad de crítica y autocrítica en el alumnado, la promoción de los hábitos de lectura y el uso racional de las tecnologías de la información y comunicación, así como el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria.

Dada la magnitud de la materia, se procurará repartir las Unidades de Programación de manera equilibrada por trimestres, dando especial relevancia a aquellos contenidos que sean imprescindibles de cara a adquirir los conocimientos que permitirán a los alumnos cursar el próximo año la Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El plan de atención a la diversidad se concreta en las siguientes medidas:

Medidas de apoyo ordinario

Con carácter general se propone:

- El desarrollo de los temas por apartados para facilitar la comprensión de conceptos.
- La utilización de cuadros sinópticos, de ampliación, de síntesis y de recapitulación.
- La introducción de gráficos explicativos, imágenes y gráficas de representación.
- La selección de textos y cuestiones, de diferente grado de dificultad, relacionados con los distintos temas.
- La recopilación de recortes de prensa: noticias, referencias y reportajes que puedan apoyar los contenidos de la materia.
- Introducción de actividades específicas de consolidación y de refuerzo o recuperación.
- Incrementar las actividades relacionadas con los contenidos fundamentales en sustitución de otras relacionadas con contenidos secundarios o de gran dificultad.
- Aumentar el número de ayudas individuales por parte del profesor, dirigidas a estos alumnos.
- Utilizar a otros alumnos para que les ofrezcan ayudas puntuales y orientaciones (tutorización de alumnos).

Medidas de apoyo específico.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales:

Se propondrán como voluntarias actividades de ampliación y de aplicación que supongan un enriquecimiento de lo ya aprendido, y se les proporcionará materiales didácticos más complejos y especializados en algunos de los apartados estudiados en cada autor.

Actuaciones para el alumnado con dislexia y TDAH:

a) Estrategias metodológicas:

- Contemplar qué ubicación en el aula es la más adecuada y qué agrupamientos favorecen su participación.
- Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales, etc.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dar más tiempo en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión).
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se presenten al alumno, evitando la letra acumulada y pequeña.
- Ayudarle a controlar el tiempo.
- Valorar los trabajos por sus contenidos.
- Conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.
- c) Materiales didácticos: Uso de la agenda.

Actuaciones para el alumnado con desfase curricular:

a) Estrategias metodológicas:

- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de preguntas abiertas intercaladas.
- Dar una tarea de apoyo.
- Establecer señales de aviso no verbales para ayudar al alumno a retomar la atención.
- Evitar que acumule muchos errores que le lleven a la frustración.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso.
- Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.
- Potenciar estrategias que desarrollen la relación social: trabajo cooperativo, trabajos en grupo, en parejas, dinámicas de grupo, enseñanza tutorada (sentarse junto a un compañero/a que le vaya guiando para que no pierda la concentración).
- Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar.
- Evitar corregir o hacer repetir al alumno sus producciones erróneas o incompletas.
- Dar a conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dejar más tiempo para realizar las pruebas escritas.
- Fraccionar las preguntas de los exámenes. Se entregarán las preguntas de una en una para evitar la saturación y el bloqueo del alumno.
- Favorecer que la alumna se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Evitar los exámenes en los que deba producir gran cantidad de escritura en el tiempo de clase, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada. Este tipo de pruebas las realizará en casa.
- Uso de variados modelos de evaluación (tipo test, examen oral, trabajos, etc.).
- Valorar los trabajos por sus contenidos. Destacar sus puntos fuertes.

c) Actividades:

- Tareas motivadoras, diversas y amplias. Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración.
- Priorizar actividades orales (debates, explicaciones orales, ¿etc.). Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades. Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario.
- El alumno debe aprender a planificarse los deberes en una agenda, marcarse objetivos concretos y cortos e ir tachando lo que ya ha realizado.
- Practicar el uso de esquemas y resúmenes. Enseñarle a estudiar y hacer deberes evitando distracciones de todo tipo (ruidos, música, objetos sobre la mesa de trabajo, ...etc.).
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.

4. Materiales y recursos:

El material básico recomendado para las materias impartidas por el Departamento estará compuesto por:

- Libro de texto Filosofía 1(LOMLOE), ed. Paraninfo, Alejandro Bugarín.
- Apuntes, textos, imágenes, vídeos y actividades elaboradas por el profesorado que imparte la materia.

El alumnado tendrá acceso a este material a través de la plataforma virtual Google Classroom.

- Artículos de prensa que permitan al alumno ver la actualidad del tema estudiado.
- Materiales digitales: programas de contenido histórico, geográfico y cultural; uso de la pizarra digital y de los libros digitales. Del mismo modo, aquellas aplicaciones que el alumnado requiera para el diseño de productos finales, tales como Canva, Genial.y, Presentaciones de Google, Anchor,etc.

- Material audiovisual: vídeos (películas y documentales), repositorios.
- Fondos de la biblioteca del centro: Libros de lectura y de consulta.
- Dispositivos digitales para uso educativo.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Como se precisa en el título séptimo de la Instrucción 13/2022, de 23 de junio, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje":

- a) Criterial, porque los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación, es decir, que el proceso evaluador tendrá como fin establecer en qué medida cada alumno supera los criterios de evaluación de la asignatura y evoluciona en las competencias específicas, las cuales serán el vehículo de adquisición de las competencias claves y de consecución del perfil de salida de la etapa.
- b) Integradora, porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía en función de las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta materia.
- c) Continua, porque comprobará el progreso del alumnado, ajustando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa.

Los profesores del Departamento de Filosofía mantendrán al alumnado informado de los criterios de evaluación de la asignatura y de los procedimientos de evaluación y calificación. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de esta asignatura, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los criterios y competencias de la asignatura. Para este fin, el profesor utilizará los instrumentos de evaluación (todo aquello que haya hecho el alumno dentro y fuera del aula que nos proporciona información para medir el desempeño del alumnado).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

- Prueba escrita.
- Debates académicos.
- Disertaciones filosóficas.

Todos los instrumentos de evaluación estarán asociados a los criterios de evaluación de la ley educativa, los cuales tendrán una ponderación equitativa siendo la media aritmética de esos criterios la que determinará la calificación del alumnado en la materia. Se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todos los criterios de evaluación trabajados durante la evaluación. Los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación y, por tanto, contribuyen de la misma manera a consolidar las competencias específicas y claves del alumnado en lo referente a la materia de Filosofía.

A través de los diversos instrumentos indicados, la profesora de la asignatura recogerá evidencias del desempeño y la evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura y evaluará los diferentes criterios de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Para aprobar la materia es necesario haber alcanzado las competencias y criterios de evaluación de la asignatura, y que se va a concretar en el hecho de haber superado todas las evaluaciones o, en su defecto, las correspondientes recuperaciones.
- El resultado de cada trimestre será la nota media resultante de suma de las distintas calificaciones obtenidas a través de los diferentes instrumentos empleados, de acuerdo con el logro de las competencias y a los criterios de evaluación de la asignatura.
- Se considera que el/la alumna ha superado la evaluación cuando el resultado de la misma, después de hacer las medias correspondientes, no sea inferior a 5.
- La calificación final en la evaluación ordinaria será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidos a lo largo del curso de acuerdo con los criterios de evaluación y las competencias específicas de la materia.

- Al alumno que se le haya pillado copiando (chuletas, móviles, etc.) en los exámenes, así como al/ a la que haya plagiado trabajos o actividades evaluables total o parcialmente, se le calificará el ejercicio con un cero.
- La comisión de faltas de ortografía graves y reiterativas se valorará de forma negativa en las pruebas escritas, trabajos y actividades.
- En el caso de no superar una evaluación el alumno deberá realizar una prueba de recuperación de los criterios no superados.
- En el caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria para recuperar aquellas competencias y criterios de evaluación no alcanzados.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS:

En cada trimestre se realizará una recuperación de los criterios no superados mediante los mismos instrumentos empleados. Habrá recuperaciones trimestrales que tendrán lugar al inicio del trimestre siguiente o , en el caso del último trimestre, al final del mismo. La nueva calificación obtenida hará promedio con el resto de calificaciones obtenidas en el proceso de evaluación de aquellos criterios que ya habían sido superados.

Tanto el alumnado con faltas de asistencia prolongada (más del 20% en la asignatura) , como el que por traslado se haya incorporado más tarde el curso (que se haya trasladado y del que no se disponga de información oficial sobre su evolución académica) , habrán de someterse a un programa de recuperación de aquellos criterios en los que no hayan sido evaluados.

La calificación final del curso será la media aritmética de los resultados obtenidos en las evaluaciones primera, segunda y tercera. En otros términos, todos los criterios de evaluación de la materia valen el mismo porcentaje. No obstante, y dado que la evaluación debe ser continua, el profesor tendrá siempre en cuenta los progresos realizados por el alumno o la alumna en la mejora de las competencias específicas y en la consecución de los objetivos. Si la información recopilada por el profesor a lo largo del curso lo justifica, un alumno o una alumna que haya suspendido una evaluación intermedia, podrá obtener una calificación positiva al final del curso. La evaluación y las calificaciones serán recogidas en el cuaderno del profesor y posteriormente publicadas en Séneca, si bien el alumnado será periódicamente informado de sus resultados y progresos.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que trata de dirigir este proceso realizando un balance de los resultados obtenidos con ella al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones serán establecidas siempre que sea posible, y en pro de la máxima objetividad, sobre la base de datos estadísticos recabados en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado consignada en sus cuadernos de clase, diarios... Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el alumnado en asignaturas de otros departamentos, buscando en el contraste un modo de mejora de la programación propia. Este intercambio de pareceres se realizará de modo constante y, especialmente, en las sesiones de evaluación.

Los indicadores de los que se valdrá el Departamento para evaluar la presente Programación y el proceso de enseñanza serán los siguientes:

- Porcentajes de aprobados y suspensos.
- Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).
- Motivación y satisfacción del alumnado, a través de un test anónimo al final de cada evaluación y del curso.
- Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo peso horario y curricular en ese mismo grupo.
- Evolución de los alumnos y alumnas en el transcurso del año académico, en lo concerniente a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación a la evaluación ordinaria.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1ª EVALUACIÓN:

UD 1. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO A LA PROPIA FILOSOFÍA.

SAP 1. ¿Por qué y para qué?

SAP 2. ¿Qué significa ser mayor de edad?

UD2. EL SER HUMANO COMO SUJETO Y OBJETO DE LA EXPERIENCIA FILOSÓFICA.

SAP 3. Ser o no ser, esa es la cuestión.

SAP 4 . ¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?

2ª EVALUACIÓN:

UD 3. EL PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD.

SAP 5. Quien tiene el conocimiento, tiene el poder.

SAP 6. Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo.

UD 4. LA CUESTIÓN DE LA NATURALEZA ÚLTIMA DE LA REALIDAD.

SAP 7 . Las apariencias engañan.

SAP 8. Condenados a ser libres.

3ª EVALUACIÓN:

UD 5. LA ACCIÓN HUMANA: ÉTICA Y POLÍTICA.

SAP 9. Que la fuerza te acompañe.

SAP 10. ¡No es justo!

UD 6. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA.

SAP 11. Sobre gustos...¡Hay mucho escrito!

SAP 12. Riapitá.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- SAP 1. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?
- SAP 10. ¡NO ES JUSTO!
- SAP 11. SOBRE GUSTOS HAY MUCHO ESCRITO.
- SAP 12. RIAPITÁ.
- SAP 2. ¿QUÉ SIGNIFICA SER MAYOR DE EDAD?
- SAP 3. SER O NO SER, ESA ES LA CUESTIÓN.
- SAP 4. ¿SUEÑAN LOS ANDROIDES CON OVEJAS ELÉCTRICAS?
- SAP 5. QUIEN TIENE EL CONOCIMIENTO, TIENE EL PODER.
- SAP 6. LOS LÍMITES DE MI LENGUAJE SON LOS LÍMITES DE MI MUNDO.
- SAP 7. LAS APARIENCIAS ENGAÑAN.
- SAP 8. CONDENADOS A SER LIBRES.
- SAP 9. QUE LA FUERZA TE ACOMPAÑE.

7. Actividades complementarias y extraescolares:

No se contemplan salidas del centro. No obstante se podrá plantear de manera voluntaria mediante el envío de trabajos la participación en la Olimpiada Filosófica de Andalucía que aporta una situación de aprendizaje este curso acerca del ocio que nos parece interesante incorporarla a nuestra programación. También celebraremos el Día Mundial de la Filosofía con diversas actividades que acerquen al alumnado a nuestra disciplina y que estén en consonancia con el tema que haya determinado la UNESCO para este año.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Se adjunta documento con la distribución de saberes básicos y criterios de evaluación por unidades didácticas y trimestres, así como su correspondencia con los temas del libro de texto.

Documento adjunto: GUI¿A-FILOSOFI¿A 1ºBACH.pdf Fecha de subida: 11/09/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como

ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas

tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
FILO.1.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
FILO.1.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
FILO.1.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
FILO.1.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
FILO.1.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.
FILO.1.6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
FILO.1.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.
FILO.1.8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
FILO.1.9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FILO.1.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Criterios de evaluación:

FILO.1.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Criterios de evaluación:

FILO.1.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Criterios de evaluación:

FILO.1.3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Criterios de evaluación:

FILO.1.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Criterios de evaluación:

FILO.1.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Criterios de evaluación:

FILO.1.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Criterios de evaluación:

FILO.1.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.7.2.Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Criterios de evaluación:

FILO.1.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.8.2.Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Criterios de evaluación:

FILO.1.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

Método de calificación: Media aritmética.
12. Sáberes básicos:
A. La Filosofía y el ser humano.
1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía.

1. Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la Filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la Filosofía. Las divisiones tradicionales de la Filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la Filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

2. La Filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. El carácter interdisciplinar de la Filosofía. Ciencia y Filosofía. Los códigos deontológicos.

3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la Filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La Filosofía y la infancia.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

1. La Filosofía y la existencia humana.

2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización. Concepciones filosóficas del ser humano.

3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

4. El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.

B. El conocimiento y la realidad.
1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la ¿posverdad¿.

2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La Filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.

2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales: realismo y nominalismo.

3. El problema mente-cuerpo. La Filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.
1. La acción humana: Filosofía ética y política.

1. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

2. La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.
5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. Big Data y la manipulación de la información.
6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.
7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la Filosofía.
2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.
1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.
2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la Cultura Audiovisual.
3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
FILO.1.1	X		X											X				X											X	X										
FILO.1.2			X		X		X					X	X	X	X									X										X						
FILO.1.3			X										X				X	X						X																
FILO.1.4		X	X										X				X	X		X	X			X								X	X							
FILO.1.5	X	X	X														X																							
FILO.1.6	X		X											X					X																					
FILO.1.7	X		X	X										X	X			X																	X					
FILO.1.8	X	X	X	X						X							X													X	X									
FILO.1.9		X	X																X	X	X											X	X							

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Filosofía

1. Evaluación inicial:

El alumnado que este curso escolar se halla en 1º de bachillerato se enfrenta a un gran desafío puesto que comienza un cambio de etapa escolar y en algunos casos, cambia de centro educativo. Otro gran desafío, para ellos y el docente, es la edad que tienen. Se encuentran en un momento de máxima apertura al mundo y de curiosidad sin límites, de ahí que el objetivo sea llegar a ellos planteando los problemas filosóficos como asuntos viables, como cuestiones latentes en la vida ordinaria, poniendo de manifiesto que entre la Vida y la Filosofía sólo existe la distancia de la reflexión y que ésta es una de las actitudes fundamentales del vivir humano. Lograr este objetivo supone conocer el punto de partida en el que se encuentran nuestros alumnos, de ahí la evaluación inicial que hemos realizado las primeras semanas del curso escolar.

Ha sido una evaluación competencial, para la que se ha utilizado diversidad de herramientas con varios objetivos:

- a) Que el alumnado active los conocimientos y destrezas desarrollados en cursos anteriores, para lo cual se ha trabajado los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento.
- b) Conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias y al dominio de los saberes básicos de la materia.

Las herramientas utilizadas han sido: observación directa, intervención en el aula mediante preguntas directas realizadas al grupo-clase, preguntas dirigidas a alumnos concretos que no intervenían por ser más introvertidos, revisión en el cuaderno de las actividades escritas que se les iba encomendado, y realización de una prueba escrita.

Los datos de partida obtenidos sobre cada grupo se han completado con:

-La memoria final del curso 2024-2025, donde se recogen las Propuestas de Mejora que nos sirven de base para programar el presente curso.

-Los datos proporcionados durante las sesiones de la evaluación inicial por los tutores -que han informado de los datos más relevantes de los informes individualizados de los alumnos-, por el departamento de orientación -que ha proporcionado información sobre los alumnos con necesidades educativas especiales- y por los otros miembros del equipo educativo.

Esos datos de partida han guiado la elaboración de esta programación en su adecuación a las características y conocimientos del alumnado; y en su adecuación a las medidas de apoyo, aplicación, adaptación curricular, refuerzo y/o recuperación que aparecerán desarrollados en apartados posteriores, todo ello de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

En el presente curso 2025/26 la materia de Filosofía se imparte a 4 grupos de Bachillerato: 1ºA, 1ºB, 1ºC y 1ºD. A nivel global, las principales carencias detectadas tienen que ver con la comprensión lectora y visual -la inmensa mayoría ha sido incapaz de entender una viñeta de periódico y un texto breve alegórico-, la redacción, la capacidad de argumentación, relación de ideas y el uso adecuado de terminología. Esas carencias mencionadas, nos llevan a pensar que en un sector del alumnado deberemos insistir en la adquisición de herramientas y recursos facilitadores (rutinas de pensamiento, mapas mentales y conceptuales, toma de apuntes, videotutoriales, participación activa) y fundamentalmente conseguir estrategias de focalización de la atención en la hora lectiva, pues es la clave para que puedan progresar de forma autónoma. Consegir el hábito de lectura y la curiosidad por el conocimiento es otro reto que debemos afrontar con el alumnado que todavía no ha acabado de aterrizar en la etapa del bachillerato, pues lo entendemos como el camino hacia el enriquecimiento del vocabulario para la comprensión de ideas y la adquisición de la vocación científica. En las primeras semanas del curso y con la evaluación inicial, volvemos a constatar estas dificultades en un sector importante del alumnado que está repartido en los 4 grupos con los que contamos en este curso académico.

2. Principios Pedagógicos:

El principal principio pedagógico que utilizaremos es la motivación mediante el acercamiento de los problemas filosóficos trabajados a la vida personal del alumnado. Por ello, usaremos una Situación de Aprendizaje para la mayoría de los temas tratados y de los saberes básicos recogidos en las Unidades Didácticas.

Se utilizarán estrategias de análisis de textos, debates guiados en clase, exposiciones y trabajos de investigación, siempre relacionados con aspectos de la vida del alumnado que impliquen motivación y participación activa de todo el alumnado. Además, propio de nuestra materia, el pensamiento crítico será la base de todo el desarrollo de la materia en todas las Situaciones de Aprendizaje y unidades didácticas trabajadas.

Esta programación, como no podría ser de otra manera, hace suyos los principios pedagógicos de la etapa, expresados en el Artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, páginas 6 y 7. El alumnado posee rasgos plurales, las inteligencias son múltiples y los intereses diversos. En coherencia con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), la programación de Filosofía busca garantizar una efectiva educación inclusiva, que, a través

de una adecuada atención a la diversidad y a las diferencias individuales, garantice el acceso de todo el alumnado al currículo.

La educación para la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la convivencia basada en la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos formará parte de la acción docente en todo momento, pero encontrará además una tematización filosófica en diversos momentos de la secuenciación de la programación: el conocimiento del pensamiento de autoras históricamente postergadas (Hipatia de Alejandría, María Zambrano etc.), el tratamiento a lo largo de la historia del pensamiento de valores como la justicia -Platón, Rawls...-, la igualdad, el estudio de los derechos humanos, el acercamiento a las principales teorías éticas clásicas y de nuestro tiempo, etc.

También las tecnologías de la información y la comunicación tendrán un papel destacado en buena parte de las actividades mediante las cuales se desarrollará esta programación: uso diario de PPT, informes y trabajos de investigación, preparación de debates, exposiciones orales.

Las cuestiones éticas y políticas tratadas a lo largo de la materia incluyen contenidos curriculares vinculados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, dando protagonismo a la repercusión de la acción humana sobre éste. El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística tendrá un lugar destacado en todas las actividades de esta programación, ya que todas ellas están dirigidas a la adecuada transmisión de mensajes orales y escritos en los que la búsqueda de la asimilación del vocabulario específico de la materia va de la mano de adopción de un registro culto y de la mayor corrección material y formal. Del mismo modo, el hábito de lectura se promoverá mediante el trabajo permanente con textos clásicos y actuales sobre las materias tratadas y mediante la lectura de obras atractivas para el alumnado.

A lo largo de nuestro recorrido temático, en multitud de ocasiones,, se introducirá el tratamiento de autores y temas que vinculan la asignatura al pensamiento filosófico andaluz y al patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma Andaluza. La educación para la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la convivencia basada en la diversidad y la resolución pacífica de los conflictos formará parte de la acción docente en todo momento, pero encontrará además una tematización filosófica en diversos momentos de la secuenciación de la programación: el conocimiento del pensamiento de autoras históricamente postergadas, el tratamiento a lo largo de la historia del pensamiento de valores como la justicia, la igualdad, el estudio de los derechos humanos, el acercamiento a las principales teorías éticas clásicas y de nuestro tiempo, etc.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Siguiendo las indicaciones del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la metodología será participativa, colaborativa y activa en todo momento, siendo el alumnado, con ayuda del profesorado, quien descubra los principales contenidos indicados en los saberes básicos a través de la investigación individual y en grupo, el análisis de textos y el debate, principalmente. Se tratará de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, otorgándole un papel más activo, autónomo y responsable de su aprendizaje. Para ello, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias de la materia de Filosofía.

Aun así también habrá lecciones magistrales en cada una de las situaciones de aprendizaje que ayuden y guíen al alumnado en su propia indagación personal. En este sentido, se combinarán estrategias expositivas, útiles para presentar al alumnado conocimientos ya elaborados, con estrategias indagadoras, activas, motivadoras y participativas, que presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación; pero siempre huyendo del mero aprendizaje memorístico y convirtiendo al alumno en parte activa de su propio aprendizaje, siendo el docente su guía. Las primeras resultan adecuadas para el planteamiento de los hechos y conceptos más abstractos, que el alumnado puede encontrar más difícil de asimilar con meras ayudas indirectas; las segundas enfrentarán al alumnado a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y destrezas para así adquirirlos de forma consistente. En ambas estrategias será fundamental la realización de actividades que consoliden el aprendizaje, destacando aquellas que fomentan el trabajo en equipo -el trabajo cooperativo-, ya sea mediante el aprendizaje por proyectos y/o trabajos de investigación que dotarán a nuestra asignatura de un enfoque interdisciplinar. En ambas estrategias se combinará la perspectiva diacrónica con la temática que será la dominante en esta materia de primero.

Los contenidos se presentan en forma de Situaciones de Aprendizaje. Todas las Situaciones de Aprendizaje desarrolladas en este curso estarán basadas en la siguiente metodología educativa.

- Debates iniciales de tormenta de ideas para enmarcar el problema filosófico tratado. El objetivo es detectar los intereses mostrados por los alumnos de nuestra aula con referencias a su vida cotidiana y a su entorno más inmediato.

- Trabajos de investigación individual y/o colectivo
- Análisis de textos, vídeos o imágenes con espíritu crítico

- Exposiciones orales
- Redacciones escritas de análisis crítico estilo disertación.

A continuación profundizaremos en los principios metodológicos señalados supra:

- a) El punto de partida serán los intereses mostrados por los alumnos de nuestra aula con referencias a su vida cotidiana y a su entorno más inmediato. El alumno debe ver la utilidad de su aprendizaje, y aunque en algún momento del proceso las partes del mismo pueden parecer descontextualizadas, la globalidad del planteamiento debe aportar realidad y la máxima transferencia posible.
- b) Se favorecerá el trabajo individual a la par que cooperativo -para lo cual se flexibilizará los agrupamientos y formas de organización del espacio y tiempo-, así como el aprendizaje entre iguales y el respeto a las diferencias individuales y al trato no discriminatorio.
- c) Se propondrán Situaciones de Aprendizaje que garanticen un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. Estas situaciones permitirán al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver etc.; de esta manera se potencia en nuestro alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- d) Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- e) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Las situaciones de aprendizaje podrán incluir las siguientes actividades:

-Actividades introductorias, de motivación y de evaluación de conocimientos previos

+Cuestionario inicial sobre los contenidos que se van a desarrollar. Asimismo, y de manera complementaria, se recurrirá a actividades tipo brainstorm ("tormenta de ideas") y a situaciones simuladas.

+Lectura de textos significativos y motivadores.

+Complementariamente a cualquier de las dos actividades anteriores, el profesor realizará una introducción a cada unidad señalando los elementos más atractivos, actuales, curiosos o interdisciplinarios del tema, así como su relación con la vida cotidiana de los alumnos.

+Visionado de un documental o una película de temática relacionada con los saberes básicos tratados en la unidad didáctica. Tras el visionado, los alumnos tendrán que completar un cuestionario que será puesto en común en clase.

-Actividades de desarrollo de los saberes básicos.

+Visionado de vídeos explicativos de contenidos de la materia, seleccionados por el profesorado o elaborados por el propio profesorado, en clase o proporcionados (vídeos o enlaces) a través de la plataforma Classroom, YouTube, YouTube Edu o cualquier otra aplicación o plataforma de G-Suite. El visionado irá acompañado de un cuestionario oral o escrito sobre el contenido desarrollado.

+Comentario de textos. Además de otras actividades centradas en textos relacionados con la materia, se tratará de hacer al menos un comentario de texto crítico en cada unidad didáctica, ya sea un comentario dirigido o un comentario libre.

+Cuestionarios y actividades, tanto orales como escritas, sobre los contenidos básicos a desarrollar. Se tratará de actividades sobre un texto, sobre situaciones relacionadas con los contenidos, de aplicación de saberes básicos a supuestos concretos, etc. Se realizarán actividades que pongan en relación distintos contenidos de la asignatura.

+Glosario de términos: durante el desarrollo de cada unidad didáctica, el alumnado confeccionará, de forma individual o en grupo, su propio diccionario o glosario de la misma, lo que le permitirá conocer, asimilar y utilizar con precisión el lenguaje de la materia.

+Exposición oral, acompañada de presentación digital, de contenidos relacionados con los saberes básicos de la unidad didáctica. Se podrá programar para su realización individual o en pequeño grupo.

+Presentación-explicación en vídeo (usando aplicaciones gratuitas o una grabación simple). Individualmente o en pequeño grupo, los alumnos y alumnas explicarán un determinado contenido de la unidad didáctica relacionado con los saberes básicos.

+Debate. Actividad en grupo. Cada grupo (de unos 3 ó 4 alumnos y/o alumnas) preparará la defensa de una posición relacionada con alguno de las cuestiones filosóficas tratadas. Posteriormente, en clase, tendrá lugar el debate propiamente dicho. Se realizará al menos una actividad de este tipo a lo largo de cada evaluación.

+Comentario de imágenes fotográficas, obras pictóricas y artísticas en general, piezas musicales, fragmentos literarios y otras manifestaciones culturales. El profesor publicará en Classroom o reproducirá en clase una imagen, pieza musical o texto (publicitario, propagandístico, político, eslogan cultural, etc.) con el citado contenido y pedirá a los alumnos que la relacionen con el contenido conceptual visto en clase. La actividad, que se realizará en un tiempo limitado, podrá incluir preguntas guía.

-Actividades de consolidación, síntesis y resumen. Servirán para afianzar los conocimientos adquiridos en el

desarrollo de la situación de aprendizaje.

+Elaboración de esquemas y mapas conceptuales de los contenidos seleccionados por el departamento en los materiales escritos elaborados por el profesorado.

+Cuestionarios de Google Form sobre los contenidos trabajados, de verdadera o falso o de opción múltiple. Estos cuestionarios, que podrán ser de verdadero o falso o de opción múltiple, se publicarán en Classroom. Los alumnos los completarán a través de dicha plataforma y recibirán la oportuna retroalimentación con sus logros, respuestas acertadas y erradas, etc.

+Trabajos escritos individuales o en grupo (aprendizaje cooperativo). Trabajos de investigación sobre contenidos impartidos. Los alumnos tendrán que redactar un informe o ensayo con el fruto de su investigación y sus reflexiones.

+Trabajos sobre lecturas. Lectura de una obra clásica o actual y realización de una ficha de lectura sobre la misma.

+Ejercicio de disertación en el aula, sobre un texto o tema extraído de los saberes básicos, sin material de apoyo y con un límite de tiempo.

+Debates guiados, en los que tras la investigación de posiciones filosóficas antagónicas o divergentes, se da una presentación de las mismas y a continuación un debate entre los diferentes grupos que han estudiado cada una de ellas.

+Debates en Classroom.

Los objetivos últimos a conseguir con cada una de las situaciones de aprendizaje serán: el fomento del diálogo democrático, la tolerancia y la capacidad de crítica y autocrítica en el alumnado, la promoción de los hábitos de lectura y el uso racional de las tecnologías de la información y comunicación, así como el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria.

Dada la magnitud de la materia, se procurará repartir las Unidades de Programación de manera equilibrada por trimestres, dando especial relevancia a aquellos contenidos que sean imprescindibles de cara a adquirir los conocimientos que permitirán a los alumnos cursar el próximo año la Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El plan de atención a la diversidad se concreta en las siguientes medidas:

Medidas de apoyo ordinario

Con carácter general se propone:

- El desarrollo de los temas por apartados para facilitar la comprensión de conceptos.
- La utilización de cuadros sinópticos, de ampliación, de síntesis y de recapitulación.
- La introducción de gráficos explicativos, imágenes y gráficas de representación.
- La selección de textos y cuestiones, de diferente grado de dificultad, relacionados con los distintos temas.
- La recopilación de recortes de prensa: noticias, referencias y reportajes que puedan apoyar los contenidos de la materia.
- Introducción de actividades específicas de consolidación y de refuerzo o recuperación.
- Incrementar las actividades relacionadas con los contenidos fundamentales en sustitución de otras relacionadas con contenidos secundarios o de gran dificultad.
- Aumentar el número de ayudas individuales por parte del profesor, dirigidas a estos alumnos.
- Utilizar a otros alumnos para que les ofrezcan ayudas puntuales y orientaciones (tutorización de alumnos).

Medidas de apoyo específico.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales:

Se propondrán como voluntarias actividades de ampliación y de aplicación que supongan un enriquecimiento de lo ya aprendido, y se les proporcionará materiales didácticos más complejos y especializados en algunos de los apartados estudiados en cada autor.

Actuaciones para el alumnado con dislexia y TDAH:

a) Estrategias metodológicas:

- Contemplar qué ubicación en el aula es la más adecuada y qué agrupamientos favorecen su participación.
- Asegurarnos en cada momento de que el alumno ha entendido la tarea.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales, para dar una atención más específica al alumno: comprensión lectora, repaso de conceptos, lectura de textos, mapas mentales, etc.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dar más tiempo en el examen o reducir contenidos (no poner más de dos preguntas por folio para evitar la saturación y dispersión).
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se presenten al alumno, evitando la letra acumulada y pequeña.
- Ayudarle a controlar el tiempo.
- Valorar los trabajos por sus contenidos.
- Conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.
- c) Materiales didácticos: Uso de la agenda.

Actuaciones para el alumnado con desfase curricular:

a) Estrategias metodológicas:

- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de preguntas abiertas intercaladas.
- Dar una tarea de apoyo.
- Establecer señales de aviso no verbales para ayudar al alumno a retomar la atención.
- Evitar que acumule muchos errores que le lleven a la frustración.
- Reforzar su trabajo diario y su progreso.
- Supervisión constante. Comunicación frecuente e individual con el alumno.
- Potenciar estrategias que desarrollen la relación social: trabajo cooperativo, trabajos en grupo, en parejas, dinámicas de grupo, enseñanza tutorada (sentarse junto a un compañero/a que le vaya guiando para que no pierda la concentración).
- Comprobar que ha comprendido lo que debe realizar.
- Evitar corregir o hacer repetir al alumno sus producciones erróneas o incompletas.
- Dar a conocer la fecha de los exámenes con suficiente antelación.

b) Instrumentos de evaluación:

- Dejar más tiempo para realizar las pruebas escritas.
- Fraccionar las preguntas de los exámenes. Se entregarán las preguntas de una en una para evitar la saturación y el bloqueo del alumno.
- Favorecer que la alumna se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Explicar claramente lo que se pide en cada ejercicio. Se pueden subrayar las palabras clave que ayuden a la comprensión de su contenido.
- Evitar los exámenes en los que deba producir gran cantidad de escritura en el tiempo de clase, pues podrían producirse errores de ortografía por la falta de atención y una caligrafía pobre y desorganizada. Este tipo de pruebas las realizará en casa.
- Uso de variados modelos de evaluación (tipo test, examen oral, trabajos, etc.).
- Valorar los trabajos por sus contenidos. Destacar sus puntos fuertes.

c) Actividades:

- Tareas motivadoras, diversas y amplias. Las tareas deben ser cortas, claras, sencillas, funcionales, motivadoras y estructuradas.
- Graduación de actividades de menor a mayor dificultad.
- Simplificar las tareas en pasos que permitan mantener la concentración.
- Priorizar actividades orales (debates, explicaciones orales, ¿etc.). Darle el tiempo que necesite para resolver las actividades. Conceder un tiempo extra en la realización de la tarea si fuese necesario.
- El alumno debe aprender a planificarse los deberes en una agenda, marcarse objetivos concretos y cortos e ir tachando lo que ya ha realizado.
- Practicar el uso de esquemas y resúmenes. Enseñarle a estudiar y hacer deberes evitando distracciones de todo tipo (ruidos, música, objetos sobre la mesa de trabajo, ...etc.).
- Reforzar positivamente los logros, aunque sean mínimos.

4. Materiales y recursos:

El material básico recomendado para las materias impartidas por el Departamento estará compuesto por:

- Libro de texto Filosofía 1(LOMLOE), ed. Paraninfo, Alejandro Bugarín.
- Apuntes, textos, imágenes, vídeos y actividades elaboradas por el profesorado que imparte la materia.
- Artículos de prensa que permitan al alumno ver la actualidad del tema estudiado.
- Materiales digitales: programas de contenido histórico, geográfico y cultural; uso de la pizarra digital y de los libros digitales. Del mismo modo, aquellas aplicaciones que el alumnado requiera para el diseño de productos finales, tales como Canva, Genial.y, Presentaciones de Google, Anchor,etc.
- Material audiovisual: vídeos (películas y documentales), repositorios.
- Fondos de la biblioteca del centro: Libros de lectura y de consulta.

-Dispositivos digitales para uso educativo.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Como se precisa en el título séptimo de la Instrucción 13/2022, de 23 de junio, "la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje":

a) Criterial, porque los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación, es decir, que el proceso evaluador tendrá como fin establecer en qué medida cada alumno supera los criterios de evaluación de la asignatura y evoluciona en las competencias específicas, las cuales serán el vehículo de adquisición de las competencias claves y de consecución del perfil de salida de la etapa.

b) Integradora, porque tendrá en cuenta todos los elementos del currículo y diferenciada porque el profesor evaluará la asignatura de Filosofía en función de las competencias específicas y los criterios de evaluación propios de esta materia.

c) Continua, porque comprobará el progreso del alumnado, ajustando las medidas necesarias para que alumnos y alumnas superen las dificultades que encuentren y adquieran las competencias necesarias para continuar su proceso de aprendizaje. La mejora continua del proceso de aprendizaje en base a la información recabada en cada momento del curso convertirá a la evaluación en formativa.

Los profesores del Departamento de Filosofía mantendrán al alumnado informado de los criterios de evaluación de la asignatura y de los procedimientos de evaluación y calificación. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de esta asignatura, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los criterios y competencias de la asignatura. Para este fin, el profesor utilizará los instrumentos de evaluación (todo aquello que haya hecho el alumno dentro y fuera del aula que nos proporciona información para medir el desempeño del alumnado).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como:

- Prueba escrita.
- Debates académicos.
- Disertaciones filosóficas.

Todos los instrumentos de evaluación estarán asociados a los criterios de evaluación de la ley educativa, los cuales tendrán una ponderación equitativa siendo la media aritmética de esos criterios la que determinará la calificación del alumnado en la materia. Se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todos los criterios de evaluación trabajados durante la evaluación. Los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación y, por tanto, contribuyen de la misma manera a consolidar las competencias específicas y claves del alumnado en lo referente a la materia de Filosofía.

A través de los diversos instrumentos indicados, la profesora de la asignatura recogerá evidencias del desempeño y la evolución del alumnado en las diferentes competencias específicas de la asignatura y evaluará los diferentes criterios de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

-Para aprobar la materia es necesario haber alcanzado las competencias y criterios de evaluación de la asignatura, y que se va a concretar en el hecho de haber superado todas las evaluaciones o, en su defecto, las correspondientes recuperaciones.

-El resultado de cada trimestre será la nota media resultante de suma de las distintas calificaciones obtenidas a través de los diferentes instrumentos empleados, de acuerdo con el logro de las competencias y a los criterios de evaluación de la asignatura.

-Se considera que el/la alumna ha superado la evaluación cuando el resultado de la misma, después de hacer las medias correspondientes, no sea inferior a 5.

-La calificación final en la evaluación ordinaria será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidos a lo largo del curso de acuerdo con los criterios de evaluación y las competencias específicas de la materia.

-Al alumno que se le haya pillado copiando (chuletas, móviles, etc.) en los exámenes, así como al/ a la que haya plagiado trabajos o actividades evaluables total o parcialmente, se le calificará el ejercicio con un cero.

- La comisión de faltas de ortografía graves y reiterativas se valorará de forma negativa en las pruebas escritas, trabajos y actividades.
- En el caso de no superar una evaluación el alumno deberá realizar una prueba de recuperación de los criterios no superados.
- En el caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria para recuperar aquellas competencias y criterios de evaluación no alcanzados.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS:

En cada trimestre se realizará una recuperación de los criterios no superados mediante los mismos instrumentos empleados. Habrá recuperaciones trimestrales que tendrán lugar al inicio del trimestre siguiente o , en el caso del último trimestre, al final del mismo. La nueva calificación obtenida hará promedio con el resto de calificaciones obtenidas en el proceso de evaluación de aquellos criterios que ya habían sido superados.

Tanto el alumnado con faltas de asistencia prolongada (más del 20% en la asignatura) , como el que por traslado se haya incorporado más tarde el curso (que se haya trasladado y del que no se disponga de información oficial sobre su evolución académica) , habrán de someterse a un programa de recuperación de aquellos criterios en los que no hayan sido evaluados.

La calificación final del curso será la media aritmética de los resultados obtenidos en las evaluaciones primera, segunda y tercera. En otros términos, todos los criterios de evaluación de la materia valen el mismo porcentaje. No obstante, y dado que la evaluación debe ser continua, el profesor tendrá siempre en cuenta los progresos realizados por el alumno o la alumna en la mejora de las competencias específicas y en la consecución de los objetivos. Si la información recopilada por el profesor a lo largo del curso lo justifica, un alumno o una alumna que haya suspendido una evaluación intermedia, podrá obtener una calificación positiva al final del curso.

La evaluación y las calificaciones serán recogidas en el cuaderno del profesor y posteriormente publicadas en Séneca, si bien el alumnado será periódicamente informado de sus resultados y progresos.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento de Filosofía evaluará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la programación que trata de dirigir este proceso realizando un balance de los resultados obtenidos con ella al menos una vez en el periodo intermedio de cada trimestre y siempre después de cada evaluación trimestral. Las conclusiones serán establecidas siempre que sea posible, y en pro de la máxima objetividad, sobre la base de datos estadísticos recabados en la plataforma Séneca o en la intranet del centro y de la observación diaria del profesorado consignada en sus cuadernos de clase, diarios... Se analizarán cuantitativamente los resultados del departamento teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el alumnado en asignaturas de otros departamentos, buscando en el contraste un modo de mejora de la programación propia. Este intercambio de pareceres se realizará de modo constante y, especialmente, en las sesiones de evaluación.

Los indicadores de los que se valdrá el Departamento para evaluar la presente Programación y el proceso de enseñanza serán los siguientes:

- Porcentajes de aprobados y suspensos.
- Análisis detallado de las calificaciones numéricas (por calificación).
- Motivación y satisfacción del alumnado, a través de un test anónimo al final de cada evaluación y del curso.
- Análisis de los resultados del Departamento de Filosofía en comparación con los resultados de otros departamentos didácticos, comparando los porcentajes de aprobados y suspensos de cada grupo con los porcentajes de asignaturas del mismo peso horario y curricular en ese mismo grupo.
- Evolución de los alumnos y alumnas en el transcurso del año académico, en lo concerniente a las competencias específicas, observando la curva de evolución del porcentaje de aprobados y suspensos de cada grupo a lo largo del curso, desde la primera evaluación a la evaluación ordinaria.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1ª EVALUACIÓN:

UD 1. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNOS A LA PROPIA FILOSOFÍA.

SAP 1. ¿Por qué y para qué?

SAP 2. ¿Qué significa ser mayor de edad?

UD2. EL SER HUMANO COMO SUJETO Y OBJETO DE LA EXPERIENCIA FILOSÓFICA.

SAP 3. Ser o no ser, esa es la cuestión.

SAP 4 . ¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?

2ª EVALUACIÓN:

UD 3. EL PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD.

SAP 5. Quien tiene el conocimiento, tiene el poder.

SAP 6. Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo.

UD 4. LA CUESTIÓN DE LA NATURALEZA ÚLTIMA DE LA REALIDAD.

SAP 7 . Las apariencias engañan.

SAP 8. Condenados a ser libres.

3ª EVALUACIÓN:

UD 5. LA ACCIÓN HUMANA: ÉTICA Y POLÍTICA.

SAP 9. Que la fuerza te acompañe.

SAP 10. ¡No es justo!

UD 6. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA.

SAP 11. Sobre gustos...¡Hay mucho escrito!

SAP 12. Riapitá.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

No se contemplan salidas del centro. No obstante se podrá plantear de manera voluntaria mediante el envío de trabajos la participación en la Olimpiada Filosófica de Andalucía que aporta una situación de aprendizaje este curso acerca del ocio que nos parece interesante incorporarla a nuestra programación. También celebraremos el Día Mundial de la Filosofía con diversas actividades que acerquen al alumnado a nuestra disciplina y que estén en consonancia con el tema que haya determinado la UNESCO para este año.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Se adjunta documento con la distribución de saberes básicos y criterios de evaluación por unidades didácticas y trimestres, así como su correspondencia con los temas del libro de texto.

Documento adjunto: GUIA-FILOSOFIA 1ºBACH.pdf Fecha de subida: 11/09/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.	
Descriptores operativos:	
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	
Competencia clave: Competencia plurilingüe.	
Descriptores operativos:	
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.	
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.	
Competencia clave: Competencia emprendedora.	
Descriptores operativos:	
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.	

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de

seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
FILO.1.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
FILO.1.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
FILO.1.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
FILO.1.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
FILO.1.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.
FILO.1.6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
FILO.1.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.
FILO.1.8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
FILO.1.9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FILO.1.1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Criterios de evaluación:

FILO.1.1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Criterios de evaluación:

FILO.1.2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Criterios de evaluación:

FILO.1.3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Criterios de evaluación:

FILO.1.4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Criterios de evaluación:

FILO.1.5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Criterios de evaluación:

FILO.1.6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Criterios de evaluación:

FILO.1.7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.7.2. Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Criterios de evaluación:

FILO.1.8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Criterios de evaluación:

FILO.1.9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

Método de calificación: Media aritmética.
12. Sáberes básicos:
A. La Filosofía y el ser humano.
1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía.

1. Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la Filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la Filosofía. Las divisiones tradicionales de la Filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la Filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

2. La Filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. El carácter interdisciplinar de la Filosofía. Ciencia y Filosofía. Los códigos deontológicos.

3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la Filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La Filosofía y la infancia.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

1. La Filosofía y la existencia humana.

2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización. Concepciones filosóficas del ser humano.

3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

4. El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.

B. El conocimiento y la realidad.
1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la ¿posverdad¿.

2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La Filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.

2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales: realismo y nominalismo.

3. El problema mente-cuerpo. La Filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.
1. La acción humana: Filosofía ética y política.

1. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

2. La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.
5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. Big Data y la manipulación de la información.
6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.
7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la Filosofía.
2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.
1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.
2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la Cultura Audiovisual.
3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3			
FILO.1.1	X		X											X				X											X	X											
FILO.1.2			X		X		X					X	X	X	X										X									X							
FILO.1.3			X										X				X	X						X																	
FILO.1.4		X	X										X				X	X		X	X			X								X	X								
FILO.1.5	X	X	X														X																								
FILO.1.6	X		X											X					X																						
FILO.1.7	X		X	X										X	X			X																	X						
FILO.1.8	X	X	X	X						X							X													X	X										
FILO.1.9		X	X																X	X	X											X	X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.